TETÃPY JEHECHAUKA
Sãmbyhyha

Secretaría NACIONAL DE TURISMO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA N° 530/2019

SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
Palma 468 e/ Alberdi y 14 de Mayo
Teléfonos 494.110 / Fax 491.230

FECHA: **14/11/2019.-**

Empresa: SOLUTEC.-

Dirección: Calle Corta c/ Mexico - M.R.A.-

RUC: 3846758-5.-

Teléfono: 338 - 5566.-

NOTA:

Esta **Orden de Compra** es válida por : 60 días. El producto entregado deberá estar acompañado de una Nota de Remisión o documento que avale la recepción del bien. La factura deberá presentarse ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la Senatur.

Lugar de Entrega: .- Los bienes serán entregados en la Oficina Central de la SENATUR, sito en la calle Palma N° 468 entre Alberdi y 14 de Mayo.-

Plazo de Entrega: El plan de entrega de los bienes solicitados será de 5 (cinco) días hábiles a partir de la recepción de la orden de compra.

N° DE CONTRATO: 79/2019.-

MODALIDAD: CD N° 17/2019.-

LLAMADO: "Adquisición de Reloj Biometrico"-

ID: 365.409.-

Ítem	Descripción del Servicio Requerido	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Reloj Marcador Biometrico.	Unidad	6	Unidad	2.500.000	15.000.000
Guaraníes : Quince millones.- (IVA INCLUIDO)					**Total General**	**15.000.000**
Obs: La factura deberá expedirse a nombre de la Secretaria Nacional de Turismo - RUC: 80020934-6.-						

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SENATUR

Lic. Pedro Ocampos, Director
Dirección de Administración

Lic. Jorge Espinola, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

EMPRESA: SOLUTEC.-

Recibido Por: Diego Cárdenas

Firma:

Fecha: 15/11/19